

Interior suprime la subvención para la seguridad de los partidos con el rechazo del PP



Rodolfo Ares, en una reunión con las asociaciones de víctimas tras la última declaración de ETA. :: I. AIZPURU

Los presupuestos del Departamento plantean reducir a la mitad el dinero que se destina a la atención de las víctimas del terrorismo

:: DAVID S. OLABARRI
✉ dolabarri@elcorreo.com

BILBAO. El Departamento de Interior del Gobierno vasco presentó ayer unos presupuestos «austeros», marcados por la crisis económica y el final de la violencia terrorista. La consejería que dirige Rodolfo Ares prevé disponer de casi 659 millones

de euros –un 6,7% menos que este año– para gestionar su actividad en 2012. Muchas de las novedades en las cuentas del Departamento atañen a los recortes derivados del descenso de la amenaza de ETA. Además del ya conocido ‘tijeretazo’ de 56 millones de euros en los servicios de escolta, el Gobierno vasco propuso ayer la desaparición, o una drástica reducción, de otra serie de partidas relacionadas con la lucha contra el terrorismo.

Una de las principales novedades del proyecto presupuestario, que ha ido reduciéndose en los últimos cuatro años, pasa por la eliminación de los 200.000 euros que el Ejecutivo

destinó el pasado año a la seguridad de los partidos políticos. Ares recordó los «importantes» esfuerzos realizados en esta materia en ejercicios anteriores e insistió en que estas labores podrán financiarse con las subvenciones ordinarias que reciben las propias formaciones. Esta decisión, sin embargo, encontró de entrada el rechazo del PP, su socio preferente, que ha permitido la aprobación de las cuentas del Ejecutivo del PSE en los dos últimos años. El parlamentario popular Carlos Urquijo cree que suprimir esta partida es «prematureo y precipitado».

Otro de los recortes más significativos que se plantean es el del di-

nero asignado a la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, que pasará a disponer de 1,2 millones de euros frente a los 2,3 de este año y los 3,1 millones de 2010. Entre los capítulos afectados se incluyen las asignaciones para atender a personas damnificadas por la violencia terrorista y las subvenciones a las asociaciones de víctimas. El consejero explicó, no obstante, que se trata de partidas «abiertas» y ampliables en caso de necesidad. «No es necesario reiterar las razones de este descenso. Todos debemos alegrarnos por ello», apuntó el titular del Departamento. Como contrapunto, la consejería prevé destinar 300.000 euros más para desarrollar «estudios» que permitan poner en marcha «sin prisas pero sin pausas» el Instituto de la Memoria.

Un 13% menos en Tráfico

Destaca por su cuantía la ya anunciada reducción en el servicio de acompañamientos (escoltas). Su presupuesto –elaborado como el resto de las cuentas del Gobierno vasco antes de conocerse el anuncio de ETA– pasa de 88 a 36 millones. Ares apuntó en la comisión de Economía que esta suma podría rebajarse aún más a lo largo del próximo año. Parte de esta cantidad se destinará a reforzar el plan de Seguridad Vial en la red secundaria, entre otros objetivos, lo que contrasta con la bajada del 13% en el programa de Tráfico por el descenso en la inversión de infraestructuras viarias.

El reajuste presupuestario permitirá reforzar las medidas de protección y atención a las mujeres que sufren violencia de género. En un primer momento se preveía un recorte del 4,7% en esta partida, pero finalmente crecerá un 6% si se acepta una enmienda del PSE.

De esta forma, frente al descenso del 29,5% en el gasto corriente y del 13,5% en las subvenciones, la mayor parte de los recursos del Departamento de Interior se destinarán al capítulo de personal: 459 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,6% respecto al ejer-

PRINCIPALES PARTIDAS

► **Presupuesto de 2012.** 659 millones de euros, lo que supone un descenso del 6,7% respecto a 2011.

► **Capítulo 1 (personal).** 459 millones de euros, un 2,6% más que este año debido a la incorporación de nuevos agentes.

► **Capítulo 2 (gasto corriente).** 139 millones, un 29,5% menos. El gasto en escoltas pasa de 88 a 36 millones de euros. Esta partida podría reducirse más.

► **Capítulo 4 (trasferencias y subvenciones).** 20 millones de euros, un 13,5% menos. Cae en torno al 80% la partida destinada a atender a las personas afectadas por la violencia terrorista. También se reduce en un 10% las subvenciones a partidos, pero crece un 6% la cuantía destinada a atender a las víctimas de la violencia de género.

► **Capítulo 6 (inversiones).** 35 millones, un 10% más para obras de rehabilitación en Arkaute y en diversas comisarías.

Ares destaca el «esfuerzo de racionalización» y recalca que el objetivo es «consolidar la paz»

El parlamentario del PNV Mikel Martínez mostró su preocupación por el aumento registrado en gastos de personal, que cifró en 26 millones desde 2009.

Ares explicó que este crecimiento se debe a que, tras la incorporación a la plantilla a finales de este año de aproximadamente 220 agentes, quedará completado ya el cupo de 8.000 policías que se marcaba la Ertzaintza como objetivo. El consejero quiso destacar el «esfuerzo de racionalización» del Departamento para hacer «más con menos» y recordó que su objetivo principal sigue siendo «consolidar la paz, la libertad y la convivencia».

‘Txapote’, condenado a 105 años de cárcel por ordenar el asesinato de Fernando Buesa

:: MATEO BALÍN

MADRID. El dirigente socialista Fernando Buesa era un objetivo marcado en rojo por ETA. Durante la tregua de 1998, con José María Aznar al frente del Gobierno, el entonces jefe militar de la organización, Javier García Gaztelu, ‘Txapote’, maduró el regreso a la actividad criminal con un asesinato que tuviera fuertes repercusiones. Y así ordenó a uno de sus comandos «intensificar» el seguimiento por las calles de Vitoria a Buesa. Tal era la obsesión que los etarras lo intentaron en tres

ocasiones durante las semanas posteriores a la ruptura de la tregua, en diciembre de 1999. Al final, en febrero de 2000, acabaron con su vida y la de su escolta, Jorge Díez, con un coche bomba.

El plan se gestó en un punto indeterminado del sur de Francia donde se escondía ‘Txapote’, al que la Audiencia Nacional condenó ayer a 105 años de prisión como autor intelectual de este atentado. En ese lugar mantuvo varias reuniones con los miembros del comando Ituren, Asier Carrera, Luis Mariñelarena y

Diego Ugarte, para obtener «información detallada acerca de la vida y costumbres» del portavoz del PSE en el Parlamento vasco.

Durante un mes, los terroristas siguieron de forma exhaustiva a Buesa, marcaron sus pasos, sus horarios y su actividad laboral. Y cuando decidieron ejecutar el atentado viajaron a Francia y recogieron de manos de ‘Txapote’ una furgoneta con explosivos, armas y placas falsas. Tras tres intentos fallidos, el 22 de febrero de 2000 el comando aparcó la Renault Expres cargada con 20 kilos de dinamita, que accionó a distancia cuando Buesa y su escolta pasaron por el lugar.

El tribunal, que obliga además a ‘Txapote’ a pagar 500.000 euros a las familias de los fallecidos, argumenta que los principales indicios criminales son las declaraciones inculporatorias de los activistas del co-



Javier García Gaztelu, durante el juicio. :: AFP

mando, ya condenados por estos hechos. Otro elemento incriminatorio fue la libreta incautada al jefe militar tras su detención con anotaciones de citas con diversos taldes,

entre ellos el Ituren. El tribunal, presidido por Ángela Murillo, es el primero en condenar a un etarra tras el cese definitivo de la violencia anunciado por la banda el 20 de octubre.